



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As.) Tel/Fax: 00249 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

Created by Unregistered Version

CIRCULAR N° 3068/19

Dolores, 31 de octubre de 2019.-

REF: “HONORARIOS MEDIADORES”.- NUEVOS VALORES

Estimado Colegiado:

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Informamos a los colegas mediadores que, a partir de la Resolución Ministerial N° 821/19, se readecuaron las sumas fijas.

Las mismas son las establecidas en el artículo 31 del Anexo Único del DECTO-2019-43-GDEBA-GPBA, de acuerdo a los valores del Anexo Único que forma parte integrante de dicha Resolución. La misma comenzó a regir a partir del 21 de septiembre de 2019.

En adjunto se remite la Resolución y a la nueva escala de honorarios.

Dra. Silvana Ghiringhelli.-
Pro Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version